



PROVINCIA DEL CHACO
RIBUNAL ELECTORAL

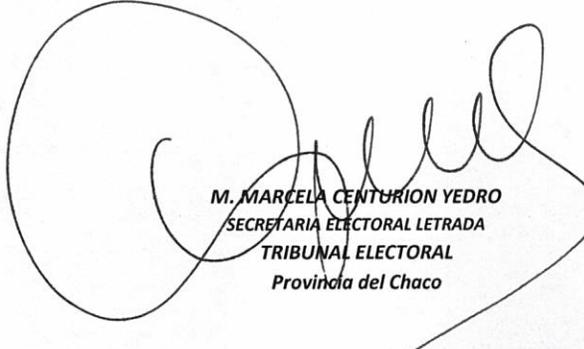


"2023 – Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en
la República Argentina"
Dto. Prov. N° 3261/22

///Corresponde a Expte. N° 08/23 caratulado "DECRETO N° 551/23 P.E S/CONVOCA
ELECCIONES P.A.S.O. 2023"

Resistencia, 24 de Abril de 2023.Hgg

En virtud de las disposiciones legales vigentes, el Cronograma Electoral aprobado por Acuerdo labrado en Acta N° 01/23 y atento a que en el día de la fecha vence el plazo de solicitud de asignación de colores de boletas, **hágase saber** a los apoderados y apoderadas de los partidos políticos y alianzas transitorias reconocidas y en trámite de reconocimiento que a partir de las 13:00 horas hasta la medianoche, las solicitudes se recepcionarán por el correo electrónico: mesadentrada@electoralchaco.gob.ar. **Notifíquese.-**



M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco